



ESPAÑA

19	ES	11	21	22	18	Y
NUMERO				227684		
FECHA DE PRESENTACION				5 ABR. 1977		

MODELO DE UTILIDAD 227684

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A63H
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "JUGUETE DE COMPOSICION PERFECCIONADO".		
71 SOLICITANTE (S) MERCEDES GUINEA ELORZA.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avenida Tolosa, s/n (San Sebastián).		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.		

MA/dg/ 6.308

1 La presente memoria descriptiva tiene  
como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer  
el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo  
5 en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo  
con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como  
el enunciado indica, se trata de "JUGUETE DE COMPOSICION PERFEC-  
CIONADO".

10 El objeto de la presente invención ha-  
ce referencia a un juguete de composición el cual está perfeccio-  
nado por unas características constitutivas y estructurales nue-  
vas, aportando una ventajosidad que lo hace particularmente i-  
dóneo para el cumplimiento del fin a que se destina.

15 Pues es sabido que con esta modalidad  
de juguetes lo que se pretende es estimular las dotes de imagi-  
nación de la grey infantil a la que van destinados haciendo fac-  
tible la realización de las más variadas composiciones formales.

20 Nuestro juguete cumple a satisfacción  
en este cometido primordial pudiendo dar lugar al montaje de es-  
tructuras, así estáticas como dinámicas, realmente originales y  
según las más variadas combinaciones.

Porque en la constitución de nuestro  
juguete intervienen piezas componentes modulares acoplables en-  
tre sí.

25 Hay una pieza central simétrica con-  
formada por sendas alas cruzadas en todas y cada una de sus ca-  
ras estando posibilitada para poder incorporar facultativamente  
un elemento axial.

30 Al mismo tiempo en las mencionadas a-  
las cruzadas de dicha pieza central puede encajar una respectiva  
pieza hueca simétrica de sección en cruz a través de sus aletas

1 integrantes, la cual está dotada de unos extremos cortados en oblicuidad para posibilitar el simultáneo montaje en adyacencia radial de dos o más de estas piezas con respecto a la pieza central.

5 A su vez entre cada dos piezas radiales puede ir encajada convenientemente una pieza plana.

Puede determinarse así un conjunto estructural susceptible de incrementarse en nuevas unidades modulares a fin de obtener una multiplicidad de estructuras formales variadas.

10 Todas y cada una de las piezas integrantes del juguete de composición preconizado son de fácil construcción, y tanto el montaje como el desmontaje de las mismas es sencillo y cómodo.

15 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

20 La figura 1 es una vista en perspectiva de nuestro juguete según un despiece del mismo en sus componentes fundamentales.

25 La figura 2 es una representación en perspectiva de una estructura de partida integrada por una pieza central más dos radiales, habiéndose representado encajada entre ellas a una pieza plana.

30 La figura 3 es una representación en planta de una composición de partida tal y como la mostrada en la figura precedente pero en la que las piezas radiales se han dibujado a trazo discontinuo.

1 Las figuras 4 y 5 son detalles del acoplamiento entre las piezas radiales y una pieza plana.

5 En la constitución de nuestro juguete de composición, objeto de la presente invención, intervienen un conjunto de piezas componentes modulares acoplables entre sí.

10 Hay una pieza central (1) simétrica la cual está conformada por sendas alas cruzadas (2) en todas y cada una de sus caras, estando posibilitada para poder incorporar facultativamente un elemento axial (3) a través del agujero (4) pasante a tal efecto practicado en la misma.

15 Hay también una pieza hueca (5) simétrica de sección en cruz cuyos extremos están oblicuamente cortados a fin de posibilitar el simultáneo montaje en adyacencia radial de dos o más de estas piezas (5) con respecto a la pieza central (1), efectuándose el montaje de aquéllas sobre ésta por encaje de sus respectivas aletas huecas (10) en las correspondientes alas cruzadas (2).

20 Hay también la posibilidad de incorporar una pieza plana (6) intercaladamente entre dos piezas radiales (5). Ver figura 2.

25 A fin de posibilitar el acoplamiento entre dichas piezas radiales (5) y la pieza plana (6) se ha previsto la adecuada constitución en las mismas de unas nervaduras longitudinales (7 y 8) de modo que encaradas entre sí las de una con las de las otras permitan el establecimiento de un cierto juego que asegure el perfecto asentamiento de la pieza plana (6) entre las piezas radiales (5), haciéndose factible mediante este acoplamiento el cómodo desmontaje de las piezas componentes. Ver figuras 4 y 5.

30 De esta forma puede constituirse un

1 conjunto estructural, tanto estático como dinámico, susceptible de poder incrementarse en nuevas unidades modulares como las descritas a fin de obtener una multiplicidad de estructuras formales variadas. Ver figuras 1 y 2.

5 En la figura 1 se ha representado además uno de los componentes, la rueda (9), que podría integrarse en una de las múltiples combinaciones posibles de realización.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A :

20 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "JUGUETE DE COMPOSICION PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S :

25 1.- Juguete de composición perfeccionado, caracterizado porque en su constitución intervienen piezas componentes modulares acoplables entre sí, de las cuales hay una pieza central simétrica conformada por sendas alas cruzadas en todas y cada una de sus caras, estando posibilitada para poder incorporar facultativamente un elemento axial, habiéndose previsto

30

1 también unas piezas huecas simétricas de sección en cruz cuyos  
extremos están oblicuamente cortados a fin de posibilitar el si-  
multáneo montaje en adyacencia radial de dos o más de estas pie-  
5 zas con respecto a una central mediante el respectivo encaje de  
las aletas huecas de las radiales en las alas de la central, pre-  
viéndose la incorporación entre dos piezas radiales de una pieza  
plana convenientemente acoplada entre aquéllas, en la determina-  
ción de un conjunto estructural susceptible de poder incremen-  
10 tarse en nuevas unidades modulares a fin de obtener una multipli-  
cidad de estructuras formales variadas.

2.- Juguete de composición perfecciona-  
do, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracte-  
rizado porque a fin de posibilitarse el acoplamiento entre las  
piezas radiales y la pieza plana encajada entre ellas se ha pre-  
15 visto la constitución, tanto en ésta como en aquéllas, de unas  
nervaduras laterales que encaradas entre sí las de una con res-  
pecto a las de las otras permitan el establecimiento de un cier-  
to juego que asegure el asentamiento de la pieza plana montada  
entre las piezas radiales.

20 3.- "JUGUETE DE COMPOSICION PERFECCIO-  
NADO".

Según queda sustancialmente descrito  
en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas me-  
canografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondien-  
25 tes dibujos.

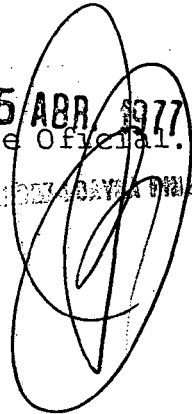
Madrid,

5 ABR 1977

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ GAYTA DNI 409

P. P.

A large, handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature is highly stylized and loops around the stamp. The stamp itself is partially obscured by the signature but appears to be a circular official seal.

1

5

10

15

20

25

30

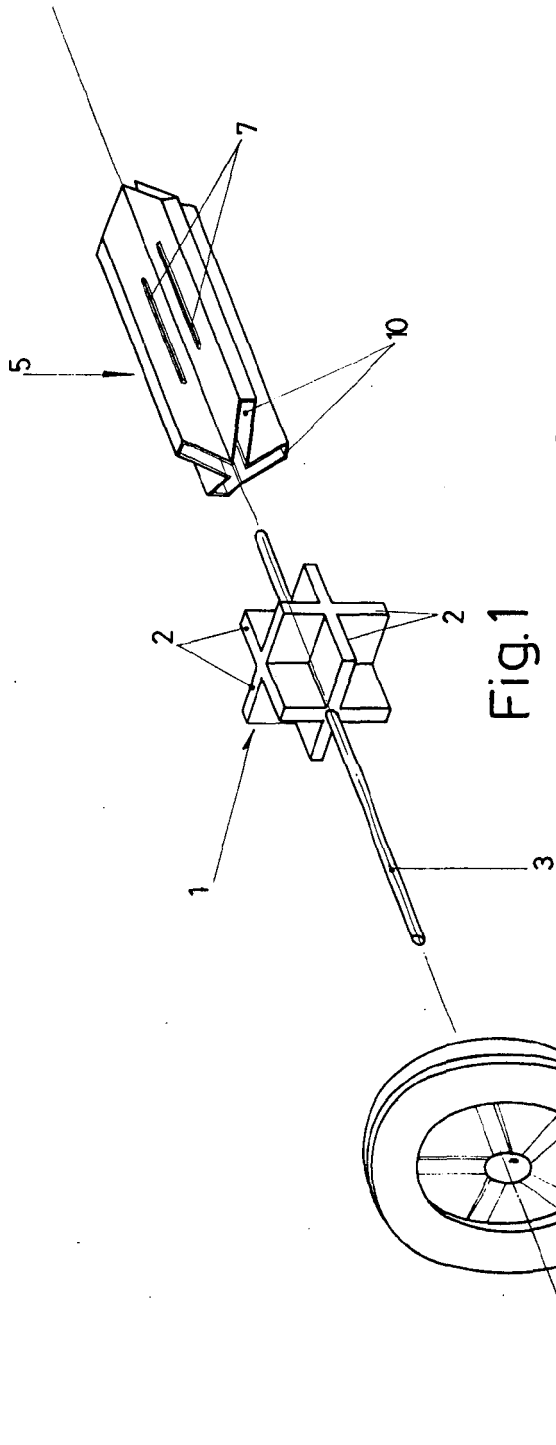


FIG. 1

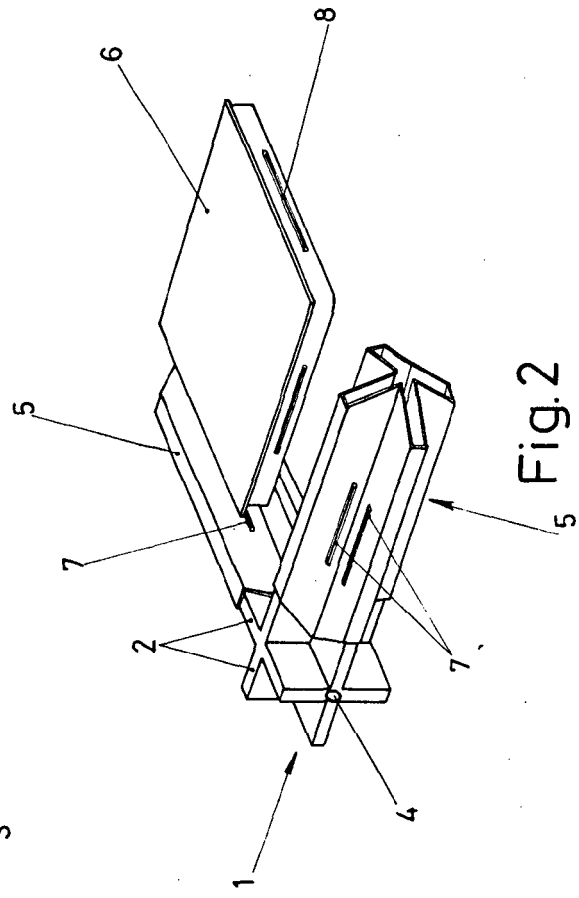


FIG. 2

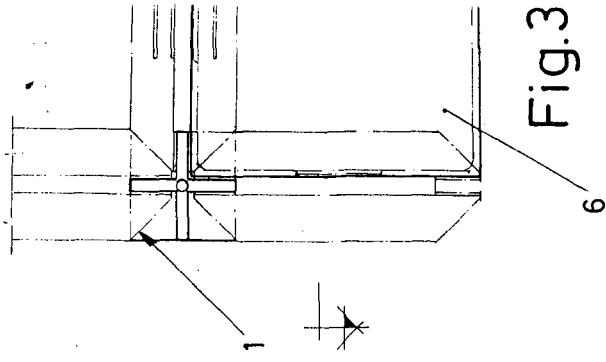


FIG. 3

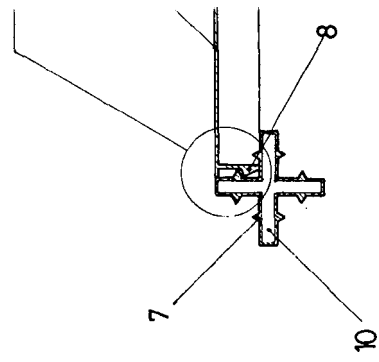


FIG. 4

